EN PODER DE LOS REBELDES SE HALLA TREMP, CIUDAD CATALANA

EL 2 DE MAYO PARTIRA HACIA ROMA EL CANCILLER ALEMAN, A. HITLER

BERLIN, 7. — El día dos de mayo partirá rumbo a Italia el canciller presidente de Alemania, Sr. Adolfo Hitler. Acompañarán al Fuhrer en su viaje, los ministros de Propaganda y de Relaciones Exteriores, el almirante Raeder y el señor Frank.

Un tren especial conducirá a Hitler, mientras que otros dos trenes especiales conducirán a los miembros del estado mayor particular del canciller alemán, y a los representantes de la prensa del Reich.

BERLIN, 7. — Además del plebiscito a realizarse en Alemania el domingo próximo, se llevarán a cabo elecciones para el nuevo Reischtag de la Gran Alemania.

El nuevo Reischtag comprenderá a 70 diputados austriacos.

Von Ribbentrop y Hugenberg, encabezan la lista de los diez candidatos.

EL EX CANCILLER SCHUSCHNIGG

VIENA, 7. — Con carácter oficial se anunció el retiro de los guardias de asalto que custodiaban el castillo de Belvedere, donde se encuentra detenido el ex canciller austriaco señor Schuschnigg.

Los militares uniformados también han sido retirados, permaneciendo solamente agentes de la policía secreta, ubicados en lugares que no llaman la atención.

DEBERAN COMPROBAR QUE HAN VOTADO

BERLIN, 7. — Los aficionados a las carreras de caballos, sólo podrán concurrir a las que se realizarán el domingo próximo, previa presentación de documentos que prueben que han votado en el plebiscito.

EL OBISPO PROTESTANTE NIEMOELLER

BERLIN, 7. — El obispo protestante Martín Niemoeller, opositor al programa eclesiástico de los nacionalsocialistas, que se encuentra internado en un campo de concentración, fué conducido hoy al Departamento Central de Policía, para que pudiera conversar con su esposa. Sus amigos declaran que el obispo se encuentra bien, y esperan que será libertado antes de que comience el plebiscito, el domingo próximo.

Enorme Resistencia Oponen en Tortosa los Republicanos

Durante la noche los aviones gubernistas atacaron posiciones revolucionarias desalojando a sus ocupantes

VARIAS POBLACIONES MAS, OCUPADAS

SALAMANCA, 7. — La ciudad de Tremp, importante punto estratégico en el sector catalán, ha caído esta tarde en poder de las fuerzas nacionalistas.

La lucha por la posesión de Tremp fué intensa, habiéndose registrado centenares de bajas por ambas partes.

La aviación rebelde cooperó en todo momento con la infantería nacionalista, permitiendo que ésta se posesionara de la referida ciudad.

Entran en Francia Civiles Republicanos

TARBES, 7. — Nuevamente cruzaron la frontera centenares de civiles que huyen de los frentes acosados por las tropas nacionalistas españolas.

Anuncian dichos refugiados, que probablemente mañana harán su entrada varios grupos más, entre los cuales se encontrarían militares republicanos.

4.000 Milicianos se Dirigen a Francia

ZARAGOZA, 7. — Informaciones procedentes de Cerbere hacen saber que cuatro mil milicianos se encuentran luchando con la nieve en Los Pirineos, tratando de llegar a territorio francés.

Dichos milicianos compondrían la 43a. división de ejército gubernista, que fuera derrotado por los nacionalistas en las cercanías de Barbastro.

La Lucha por la Posesión de Tortosa

HENDAYA, 7. — Ambos ejércitos han recibido refuerzos en el sector de Tortosa, por lo que ha aumentado hoy la intensidad de la batalla que se libra en dicho frente.

La obstinada resistencia de los republicanos en la última franja de terreno que impide a los nacionalistas llegar al mar, ha sorprendido al comando nacionalista, que ha enviado nuevas unidades mecanizadas a la batalla, desde Alcañiz y Gandesa.

Los republicanos contraatacaron durante la noche, cuando los aviones nacionalistas de bombardeo no pueden ver los objetivos, y desalojaron a los nacionalistas de varias posiciones conquistadas por éstos durante el día; después de una encarnizada lucha cuerpo a cuerpo.

La maniobra acostumbrada por los nacionalistas de rodear las ciudades antes de conquistarlas, fracasó durante la noche, cuando ola tras ola de milicianos, primero con lanzallamas y luego granadas de mano, hicieron retroceder a las fuerzas de Franco, que ayer, según se anunció, estaban a las puertas de Tortosa.

Comunicado Nacionalista

BURGOS, 7. — Eroles, Laborda y San Vicente, en el alto de Cinca, fueron ocupadas por las fuerzas nacionalistas. Una columna navarra ocupó la localidad de Toral, continuando luego su avance. Las alturas de Morella, Pueblo Villalores y Lavella, también cayeron en poder de las tropas del general Franco.

Ocuparon Varias Poblaciones los Rebeldes

SALAMANCA, 7. — Un comunicado dado a conocer hoy por el comando nacionalista, dice así:

"Después de la publicación del comunicado de ayer, recibimos la noticia de la captura de la aldea de Torla. A raíz de un reconocimiento en el valle superior del Cinca llegamos a las aldeas de Laburda y San Vicente, donde quebramos la resistencia del enemigo. También ocupamos La Volita, Claramun, Torre y Sierra Mantllová, Chinebral, Santa Engracia, Eroes y otras posiciones menores. Nuestras líneas se acercaron a Tremp. Los legionarios ocuparon ayer Los Mollets y otras posiciones importante, capturando un centenar de prisioneros. Hoy las fuerzas navarras, después de haber ocupado las alturas de Mont Ico y de cruzar el Noguera Ribagorzana, llegaron a la aldea de Corsa y a la colina 1158 al noroeste de dicha aldea. Otras fuerzas llegaron a la línea de Mont de Vi, Mont de Polo y las aldeas de Alberola y San Salvador.

"En el valle del río Ara, las fuerzas que descienden de Broto pasaron Fiscal. Otras fuerzas con base en Ainsa completaron su unión con las fuerzas navarras. Más al Sur nuestras tropas ocuparon Castelló le Farfaña y Balaguer. Progresamos al norte de la carretera de Morella a Castellón hasta el pico de Santa Agueda, kilómetro 190, y la aldea de Villabona. Una brigada del enemigo, enviada desde Castellón, fué aniquilada por nuestra artillería y aviación. Muchos cadáveres fueron abandonados en este sector. También ocupamos Forcall, el pico de Garumba y la Muela de Garumba. Liberamos totalmente la carretera de Ortells a Orella".

El Orden

1a. Sección

16 Páginas

(REPUBLICA ARGENTINA) SANTA FE, VIERNES 8 DE ABRIL DE 1938. Nro. 3531.

Instrucciones por Escrito se Dieron al Interventor Fliess

EL MINISTERIO DISPUSO SUSPENDER LOS COMICIOS CONVOCADOS PARA EL 10

Deberá declarar caducos los poderes legislativo y ejecutivo el interventor, y confeccionará un prolijo empadronamiento

ARQUEO DE CAJA Y BALANCES

BUENOS AIRES, 7. — Interrogado hoy el Interventor Federal de San Juan, Almirante (S.R.) Fliess, declaró que sus Secretarios de Estado serán el doctor Horacio Ferrando y el señor Saturnino Salcedo; el primero vastamente conocido en los círculos universitarios.

El señor Salcedo ha sido diputado nacional hasta el 31 de marzo próximo pasado, resultando reelecto en los últimos comicios realizados en Buenos Aires.

El Primer Acto del Gobierno Interventor

Esta tarde el Almirante Fliess concurrió a despedirse del primer mandatario en la Casa de Gobierno.

Entrevisado por los periodistas, manifestó que su primer acto de gobierno será suspender los comicios de renovación gubernativa que debían realizarse el domingo próximo.

Agregó que su Intervención trataría de limitar su cometido al tiempo indispensable para el restablecimiento de la normalidad.

Las Instrucciones por Escrito

Las instrucciones por escrito dadas al Interventor de San Juan, son las siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3o. del decreto del Poder Ejecutivo dictado en acuerdo de ministros, declarando intervenida la Provincia de San Juan:

"Tengo la satisfacción de comunicarle las instrucciones a que han de ajustarse sus procedimientos en el desempeño de la misión confiada al patriotismo y rectitud de V. E.

"Art. 1o. — Trasladarse a la ciudad de San Juan y asumir el mando de la Provincia a nombre del gobierno de la nación, dictando el decreto del caso, con expresa declaración de caducidad de los poderes ejecutivo y legislativo.

"Art. 2o. — Constituyendo el principal objeto de esta Intervención, la reorganización de dichos poderes, procederá tan pronto asuma el mando, a dejar sin efecto el decreto de convocatoria a elecciones generales, que fijaba la fecha del 10 de abril próximo.

"Art. 3o. — Previo estudio de las leyes, decretos y reglamentaciones locales, adoptará las providencias necesarias a fin de preparar un prolijo empadronamiento.

"Art. 4o. — Terminados los actos preparatorios para efectuar la elección general a fin de dejar constituidas las autoridades legítimas de la Provincia, V. E. dictará la convocatoria respectiva y presidirá el acto electoral con todos los resguardos de corrección y libertad para los electores.

"Art. 5o. — En desempeño de su misión podrá declarar en comisión a todo el personal de la administración provincial, procurando mantener en sus cargos a los empleados que hayan acreditado idoneidad en los mismos y que no se inmiscuyan en actos ostensibles con cualquiera de los partidos políticos actuantes.

"Art. 6o. — Podrá proveer igualmente al reemplazo por nombramiento, de los magistrados judiciales que estén designados sin el acuerdo legislativo; del intendente municipal y jefes de policía de la ciudad y departamentos, que V. E. considere oportuno; disponiendo en la administración lo estrictamente necesario para mantener la continuidad o el regular funcionamiento del gobierno de la Provincia; sin facultades para crear o suprimir empleos provinciales o municipales, ni para alterar sus atribuciones y sueldos; ni para celebrar contratos a nombre de la provincia o municipalidad; ni para dictar medidas que requieran una ley con arreglo a la Constitución provincial.

"Art. 7o. — Una de sus primeras medidas será ordenar el arqueo de caja y los balances; cerrar los libros y abrir nuevos, donde se llevará la contabilidad de la administración por y durante la intervención.

"Art. 8. — En los casos imprevistos, el señor Interventor se servirá recabar instrucciones especiales a este Ministerio.

Firmado: Diógenes Taboada, Ministro del Interior"".

Los Ministros y el Jefe de Policía

En las primeras horas de esta noche se dió un decreto designando Secretario General del Interventor Federal, al doctor Horacio Ferrando y al señor Saturnino Salcedo; y como Jefe de Policía de San Juan, al Capitán Raúl A. Pujol.

Fliess Acompañará a Maurín Hasta su Residencia

Hoy en el Ministerio del Interior se ha recibido el despacho en que el Gobernador Maurín refuta los fundamentos expresados por el Poder Ejecutivo nacional en el decreto de intervención.

Anúnciase que, como el Poder Ejecutivo no quiere entrar en polémica, será contestado con un simple acuse recibo.

Por otra parte, se sabe que entre las instrucciones verbales impartidas al Interventor, se le ha hecho la recomendación de guardar las máximas consideraciones al señor Maurín, acompañándolo hasta su residencia particular una vez cumplida la ceremonia de la entrega del poder, rodeándolo de las mayores garantías.

AUTORIDADES SUPREMAS



EN BERLIN. — En la capital alemana fué tomada esta nota, en donde por primera vez se ven reunidos entre otros a Adólfo Hitler, Rudolf Hess o Himmler, jefe de la Gestapo

SE FUSIONAN 2 GOBIERNOS EN ORIENTE

Millares de chinos sucumbieron al defender tenazmente el sector de Tai Hu

BAJAS NIPONAS

TOKIO, 7. — En una reunión efectuada en Pekín, por los representantes de los gobiernos de Pekín y Nankín, se resolvió fusionar ambos gobiernos en un futuro próximo. Hasta tanto se lleve a cabo dicha unión, ambos gobiernos se prestarán ayuda recíproca.

50.000 Chinos Defendían Tai Hu

TOKIO, 7. — Más de treinta encuentros se realizaron en los últimos veinte días en la región del lago Tai Hu.

Cincuenta mil chinos defendían tenazmente dicho sector, habiendo sucumbido millares de ellos ante el arrollador avance de las fuerzas niponas.

Estas debieron lamentar solamente algunos centenares de muertos en las acciones referidas.

Rusia Trataría de Rescatar las Islas del Amur

TOKIO, 7. — Infórmase que Japón y Manchuria tienen la certeza de que Rusia ayuda en toda forma a las tropas chinas, preparándose por su parte a recuperar las disputadas islas del río Amur, en posesión de los nipones desde el mes de junio del año 1937.

La Lucha por la Posesión de Soo Chow

SHANGHAI, 7. — Las tropas japonesas que operan a lo largo del ferrocarril de Tien Tsin a Pu Kow, llegaron a unos 25 kilómetros al norte de Soo Chow.

Se lucha intensamente a 70 kilómetros de Soo Chow, donde dos divisiones chinas han presentado batalla al ejército imperial.

Obstinada Resistencia del Ejército Chino

SHANGHAI, 7. — El ejército japonés, que avanzó a través de las ciudades norteñas de Pekín y Tien Tsin el verano último, desalojó a los chinos de Shanghai el 9 de noviembre y ocupó Nankín el 13 de diciembre. Pero no ha podido hacer lo mismo todavía en la vasta zona central de Lung-Hai. La obstinada resistencia del ejército chino, compuesto por cuatrocientos mil hombres, no ha permitido a las fuerzas japonesas llegar hasta la línea ferroviaria de Lung-Hai, que atraviesa el país de Este a Oeste, y cuya importancia es vital.

Fué Denegada la Excusación del Dr. Jantus

BUENOS AIRES, 7. — La Cámara Federal, ha producido fallo hoy en la excusación presentada por el Juez doctor Jantus, en el proceso que se sigue al ex general Fasola Castaño por desacato al Auditor de Guerra y Marina, doctor Rodrigo Amorortu.

Sostiene la Cámara que no hay motivo para la excusación.

En vista de ello, el doctor Jantus, resolvió procesar al ex general Fasola Castaño, citándolo para que preste declaración indagatoria.

Llegó a La Pampa el Sr. Jaimes

Comenzará su investigación en las escuelas anti-argentinas

SANTA ROSA, 7. — Llegó procedente de la Capital Federal el Inspector designado por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, señor Jaimes, quien constatará el funcionamiento de las escuelas nazis en este territorio.

Después de conversar con el gobernador doctor Pérez Virasoro, el señor Jaimes, visitó la Escuela Normal y el Colegio Nacional.

Mañana mismo comenzará la inspección e investigación sobre el funcionamiento de las escuelas anti-argentinas.

CONTRA LA PENETRACION NAZI QUE SE INTENTA EN EL PAIS

Legisladores y personalidades se presentaron ante el Juzgado Federal, entablando denuncia por violación del Art.: 219 del Código Penal

BUENOS AIRES, 7. — Prosigue en esta capital y en varios puntos del país, el plebiscito organizado por una asociación austro-alemana hitlerista que, según la comunicación del embajador de Alemania, nada tiene que ver con el plebiscito organizado por Hitler.

Esta tarde fué presentado al Juzgado Federal del doctor Jantus un extenso escrito en el que, después de largos considerandos, un grupo numeroso de legisladores y personalidades, entre las cuales el senador nacional Aldo Cantoni y los diputados Peco, Sanmartino, Guillot y otros, piden los tengan por presentados, con domicilio constituído, y por entablada formal denuncia por violación del artículo 219 del Código Penal por parte de las asociaciones germanas - austríacas; se ordene el allanamiento de los locales donde se practica el plebiscito; se suspenda el acto de propaganda nazi anunciado para el domingo próximo en el Luna Park; intervención del Agente Fiscal, y se condene a los que resultaren culpables.

Mañana se reunirá la C. Directiva de la C.G.T., para decretar "boycot" a los productos alemanes y japoneses, como protesta por la penetración nazi que se intenta en nuestro país.

CONOCESE EL MONTO DE LA RECAUDACION MUNICIPAL

En el día de ayer las autoridades de la Municipalidad han ...do a conocer el monto de la recaudación registrada duran... el primer trimestre del corriente año. Ella alcanza a la su... de $ 1.198.821,25, distribuídos por mes en la siguiente ...ma: Enero $ 252.718,45; en Febrero $ 555.165,20 y Marzo $ 390.497,60.

Si esta recaudación la comparamos con la registrada en ...al período del año pasado es buena ya que en 1936 alcan... a la suma de $ 954.435,70 y en el del año 1937 al...nzó a $ 955.476.

...Van en Segundo Lugar los Conservadores

...cambio, en los cómputos para senador y concejales, los socialistas obtienen una pronunciada ventaja sobre los conservadores

BUENOS AIRES, 7. — Prosiguió hoy el escrutinio de las ...cciones nacionales realizadas el 6 del que rige, con las sec...nes 15a. y 16.

La primera concluyóse de escrutar, no así la segunda, de la ...l se efectuó el escrutinio en 57 mesas, pasándose luego a ...rto intermedio.

Lo posición de los partidos hasta las 57 mesas de la 16a. ...ción inclusive, es la siguiente:

	15a.	57 mesas de la 16a.	Total Gral.
...RA DIPUTADOS			
...dicales	16.126	5.276	100.708
...ncordancia	9.581	2.423	68.593
...cialistas	9.792	2.277	57.470
...cialistas Obreros	3.998	864	21.319
...ncentración Obrera	2.023	416	11.912
... Def. del Estado	845	247	6.215
...oque Opositor	554	191	5.181
...dicales (Molinari)	661	183	3.229
...m. Renovación	173	60	1.415
...RA SENADORES			
...dicales	17.038	5.420	107.326
...cialistas	11.525	2.647	68.223
...ncordancia	8.633	2.177	60.656
...oque Opositor	370	172	3.942
...dicales (Molinari)	736	186	3.512
...m. Renovación	144	55	1.247
...RA CONCEJALES			
...dicales			89.066
...cialistas			52.620
...nta Reorganizadora			33.821
...ente Nacional			29.266
...oncentración Obrera			22.338
...cialistas Obreros			17.240
...nión Contribuyentes			16.453
...oque Opositor			4.444
...lud Pública			4.346
...artido Radical (Molinari)			2.973
...artido Popular			2.223
...emócratas Renovación			1.299

...Otra Toma de Agua en Colastiné

...e procurará aumentar la provisión de agua potable para Santa Fe

OTRAS MEDIDAS

BUENOS AIRES, 7. — Con el ...opósito de aumentar la provi...ón de agua potable a la pobla...ón de la ciudad de Santa Fe, el ...esidente de Obras Sanitarias ... la Nación, por una resolución ...optada últimamente, ha dis...esto que el Dpto. Técnico pro...da de inmediato a realizar es...dios para la construcción de ...a nueva toma en el río Colas...né, pues resultando insuficien... la toma actual, debe recurrir... a una toma suplementaria so...re el río Santa Fe, en propor...ón cada vez mayor, para poder ...tisfacer las demandas crecien... del consumo.

Las investigaciones realizadas ... este efecto, han puesto de ma...fiesto la conveniencia de prac...car una nueva toma sobre el ...o Colastiné, en un punto más ...vorable que el de la actual to...a, donde se producen estanca...ientos que dificultan la capta...ón adecuada en épocas de ...guas bajas, y con ello prescin...r del agua del río Santa Fe.

Por otra resolución también se ...spuso la ejecución de diversos ...abajos de reparación en el ...uente colgante sobre la laguna ...etúbal.

Considerando, además, un pe...do de la Municipalidad y de ...gunos vecinos, ha resuelto la ...olocación de cañerías en va...as cuadras del barrio Barran...uitas de la ciudad citada; co...o así también en la Avenida ...reyre entre Córdoba y Pedro ...erré.

Estos trabajos serán ejecuta...s por vía administrativa y con ...dos y materiales sobrantes de obras que actualmente están en construcción.

TRATAN DE EVITAR LOS DISTURBIOS

PARIS, 7. — Se reunió esta tarde la Comisión de Hacienda del Senado, a fin de considerar el proyecto financiero de M. Blum, aprobado por la Cámara de Diputados.

La reunión fué relativamente de corta duración, rechazándose el proyecto por 25 votos contra 6.

ENERGICAS MEDIDAS ADOPTO EL M. DEL INTERIOR

PARIS, 7. — El ministro del Interior tomó enérgicas providencias a fin de evitar disturbios, con motivo del rechazo del plan financiero del gobierno por la Comisión de Hacienda del Senado.

La policía disolvió una manifestación que concurrió a las cercanías del Congreso, vivando a M. Blum y prorrumpiendo en gritos hostiles para los miembros de la Comisión Financiera del Senado.

MAÑANA SE REUNE EL SENADO

PARIS, 7. — Para mañana a las 16 horas está convocada la Cámara de Senadores.

Deberá considerar como punto principal el proyecto financiero del gobierno francés, que fuera rechazado esta tarde por la Comisión Financiera del cuerpo referido.

PARIS, 7. — Un grupo de manifestantes que protestaba por el rechazo del proyecto financiero del gobierno por parte de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Senadores, agredió a varios policías en las inmediaciones del Congreso.

NO OBSTANTE LA CRECIENTE SE TRABAJA EN LAS OBRAS DEL PUENTE DE Sto. TOME



LENTAMENTE PERO PROSIGUEN LAS OBRAS. — La actual creciente del Río Salado ha dificultado en parte, los trabajos del Puente Carretero sobre el mencionado río en Santo Tomé, no obstante esta dificultad que ya estaba prevista, las obras continúan, pero no con la celeridad que sería de desear. Este contratiempo no será un impedimento para que la obra esté terminada en el tiempo estipulado en el contrato respectivo. En la nota puede apreciarse una perspectiva del puente, en construcción

No Aporta Elementos de Validez

El juez devolvió el sumario instruído en el Consejo de Educación

BUENOS AIRES, 7. — Hoy produjo una resolución de gran importancia el doctor Rodríguez Ocampos, juez que está instruyendo el sumario judicial relativo la investigación sobre venta de empleos en el Consejo Nacional de Educación.

El mencionado magistrado había recibido el sumario administrativo realizado por la Oficina Judicial del Consejo Nacional de Educación, resolviendo devolverlo sin más trámite por entender que no aporta elementos de juicio válidos.

Según informaciones que obran en nuestro poder, el Dr. Rodríguez Ocampos, después de examinar esa documentación, visiblemente contrariado habría resuelto devolverla, por cuanto en lugar de ser una investigación, se trataba de declaraciones de descargos hechos por algunos funcionarios de la secretaría del Consejo, sospechados de estar involucrados en ese negociado escandaloso.

En vista de esta inesperada derivación de la investigación, se espera que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, tome alguna determinación al respecto, que puede llegar hasta la intervención del C. Nacional de Educación.

La Lactancia Artificial en el Verano

Por el Dr. Alex Richard

La lactancia artificial, en la actualidad, da generalmente buenos resultados en los bebés sanos, si se utilizan alimentos de buena calidad y con las debidas condiciones de digestibilidad y asimilación para el niño. Asimismo si se realiza observando una técnica correcta que evite ciertos errores que pueden ser el origen de trastornos digestivos serios.

La estación del año en que se inicia —y aun en que transcurre— tiene también mucha importancia en su mantenimiento sin tropiezos y dificultades para el lactante. Por ello es mejor tolerada en tiempo fresco y puede no serlo perfectamente en tiempo caluroso. En el verano pues, el calor ambiente es un motivo de preocupación constante en lo que respecta a la lactancia artificial exclusiva del niño.

La elevada temperatura ambiente ejerce influencia perjudicial sobre los alimentos (la leche fresca en particular) produciendo cambios en su composición, estado y pureza. Si no es guardada en heladera después de hervida, se agria y se "corta" con facilidad y antes de ser hervida, por otra parte, el calor produce en ella un aumento considerable de los microbios comunes y patógenos que contiene. Todo esto, como se comprende, es perjudicial para el bebé si ha de alimentarse con leche en tales condiciones.

También el calor produce perturbaciones en el organismo del niño, retardando principalmente las funciones digestivas y nutritivas y disminuyendo por consiguiente su tolerancia para los alimentos.

Se hace necesario entonces, en el verano, extremar las precauciones de limpieza e higienización de los biberones, esterilizándolos debidamente, para evitar su contaminación y en consecuencia la del alimento.

Es imprescindible pues, en dicha estación, disponer de leche de buena calidad y con todas las condiciones requeridas para una correcta alimentación. La leche común no ofrece en todos los casos, ambientes y lugares tales seguridades.

Puede ser substituída ventajosamente por la Leche Condensada, que reúne diversas cualidades que la hacen utilizable y preferible. Es elaborada con leche de vaca sin descremar, extraída de vacas sanas, constantemente vigiladas y con cuidadosas medidas higiénicas. La leche originaria es pues de calidad superior sin contaminaciones, enfriada inmediatamente y pasteurizada, lo que evita la multiplicación de los gérmenes.

Condensada y azucarada, ofrece perfecta digestibilidad y conserva los elementos nutritivos esenciales de la leche fresca y su riqueza en vitaminas. Envasada en tarros esterilizados y herméticamente cerrados mantiene su elevado valor nutritivo y su pureza bacteriológica.

Imposible de ser adulterada, es fácilmente transportable a cualquiera región aún las más calurosas. Su obtención es fácil en farmacias, despensas y almacenes.

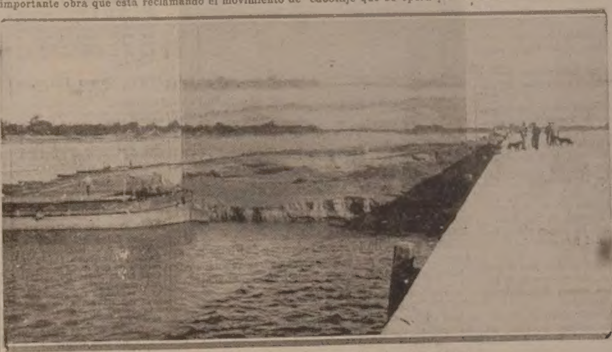
Permite una rápida preparación de los biberones.

Tales condiciones la hacen conveniente y segura para la lactancia del bebé en verano, ya que proporciona evidentes ventajas y beneficios. Son explicables así el uso difundido de la Leche Condensada y las preferencias que le otorgan médicos y madres para la alimentación de los niños pequeños.

LAS OBRAS DEL PUERTO DE CABOTAJE, PARALIZADAS



DEBEN PROSEGUIR LOS TRABAJOS. — Las obras del Puerto de Cabotaje, desde hace tiempo se encuentran paralizadas. Se hace necesario que las autoridades resuelvan que las mismas prosigan y se termine esa importante obra que está reclamando el movimiento de cabotaje que se opera en nuestra estación fluvial



Otro aspecto de las obras inconclusas del Puerto de Cabotaje

ESTUVO EN SAN JERONIMO NORTE EL DOCTOR JULIA

Los vecinos de San Jerónimo Norte han solicitado del Consejo de Educación mejoras de los edificios escolares de aquella zona, especialmente la ampliación del local en que funciona la escuela del pueblo.

Con el fin de conocer de cerca las necesidades a llenar estuvo en la nombrada localidad el Presidente del Consejo, doctor Antonio Juliá Tolrá, quien ha visitado los establecimientos educacionales, conversando con los vecinos, recopilando antecedentes sobre las necesidades a llenar. Todo ello será de gran utilidad en las resoluciones que, resolviendo las peticiones, debe dictar el Consejo de Educación.

Llegó a Río Ayer el Dr. M. Cantilo

Fué objeto de un entusiasta recibimiento en la capi- etaoin etaoin etaoin

RIO DE JANEIRO, 7. — Esta mañana a las 9 horas, llegó a Río de Janeiro, a bordo de la motonave italiana "Oceania" el canciller argentino Dr. José María Cantilo.

Fué esperado el doctor Cantilo en el puerto por altas personalidades del gobierno brasileño, las que le dieron la bienvenida en nombre del doctor Getulio Vargas.

El canciller brasileño doctor Aranha acompañó luego al doctor Cantilo hasta el Hotel Copacabana Palace, donde se alojará este último durante su breve permanencia en la capital.

Aviones y tropas del ejército dieron la bienvenida al ilustre huésped, evolucionando los primeros sobre la motonave y colocándose las segundas en formación en todo el recorrido que debía efectuar el doctor Cantilo hasta su alojamiento.

Diversos actos en honor del canciller argentino han sido programados, entre los cuales una recepción en la Academia Brasileña de Bellas Artes.

Iniciará sus Cursos la Universidad Obrera hoy a las 19

Hoy a las 19 horas, se llevará a cabo en la Universidad Obrera que funciona en el local de la escuela "Mitre", No. 3762 de la calle 25 de Mayo, la inauguración de los cursos correspondientes al año 1938.

Con tal motivo y consecuente con los fines de cultura popular que desarrolla e irradia el instituto, se expondrá una muestra de obras pictóricas ejecutadas por los conocidos artistas locales: D. José García Bañón, Juan Mulá, Clemente Piccinelli, Ludovico Paganini y el brasileño Trinas Fox.

El P. Alfonso Durán, excelente poeta disertará sobre "Universidades obreras", previas algunas palabras que pronunciará el presidente de la misma, D. Gabriel P. Storni.

Al acto asistirán, especialmente invitados el señor gobernador, ministros, intendente, jefe del regimiento y oficiales, directores de las escuelas secundarias, rector y decanos de la Universidad del Litoral, periodistas, etc.

LA CONDUCTA DE CIERTOS DIRIGENTES

Oportunamente hemos informado que el Comité Ejecutivo de la U. C. Radical de Santa Fe que preside don Carlos Pita había designado una comisión investigadora para conocer la conducta de dirigentes del partido en los últimos comicios nacionales. Según es público y notorio la referida comisión se ha reunido en Rosario. Se informa ahora que ha elevado el informe respectivo que será tratado por el Comité Ejecutivo. Para ello, se agrega, se espera al presidente de dicho organismo, señor Pita, para la próxima semana.

SE INAUGURARA EL DOMINGO LA FERIA DE GRANJA EN RAFAELA

Concurrirá al Acto el Doctor M. de Iriondo

La gerencia de la Sociedad Rural de Rafaela dió a conocer los nombres de los jurados que discernirán los premios

Atendiendo una invitación especial de la directiva de la Sociedad Rural de Rafaela, el Gobernador de la Provincia, doctor Manuel María de Iriondo, ha confirmado que asistirá al acto inaugural de la 5a. exposición de granja, 6o. concurso y feria de semillas seleccionadas, 3a. exposición de nutrias y 3a. feria de productores bovinos a corral que celebrará el próximo domingo 10 del corriente en esta ciudad.

La presencia del señor Gobernador y sus ministros, como el representantes de sociedades rurales del país y otras diversas delegaciones que estarán presentes en el local de la exposición referida, ha de dar al torneo una categoría superior, por cierto justificada, en base a lo que involucra la misma y que ha de alcanzar proporciones destacadas por la cantidad numerosa de productos inscriptos, la mayoría de los cuales se encuentran ya en el local de la calle Brasil.

Motivado con este certamen, la Gerencia de la Sociedad Rural de Rafaela ha hecho conocer la nómina de las personas designadas para integrar los diversos jurados, que estarán constituídos en la siguiente forma:

Jurado de Semillas: Ingenieros Agrónomos Manuel A. Blasón y José Gorostegui y los señores Enrique Gaiti y Enrique Sabena.

Jurado de Nutrias: Dr. Jorge Denner.

Jurado de Razas Lecheras: Sr. Emilio Hugo Reutemann.

Jurado de Aves: Sr. Italo Berta.

Como decimos más arriba, se encuentran ya en el local de la exposición, casi la totalidad de los productos inscriptos en las diversas secciones, donde cabe destacar la de semillas que cuenta con lotes numerosos que han superado el cálculo de anotaciones de la entidad organizadora de este certamen que año tras año se afianza más en razón de la comprensión que se ha hecho de él, sobre los múltiples beneficios que reporta.

Inspección de Escuelas Tipo Lainez

Diversas resoluciones fueron dadas a conocer ayer

El Consejo Nacional de Educación comunicó a la Inspección Seccional de Escuelas Láinez en nuestra ciudad que se ha hecho lugar al pedido de traslado formulado por la señorita María Alicia Iraldi. Se la traslada de la Esc. No. 1 de Formosa a la No. 21 de Rufino, Dpto. Gral. López.

Edificación escolar. — Alcanzan a 21 los edificios que serán construídos en nuestra provincia para escuelas Láinez. Para ello se cuenta con el aporte de los vecindarios. El expediente está a estudio de la Dirección de Arquitectura del Consejo Nacional de Educación para la aprobación de los planos y proyectos. Apenas sea devuelto dictará la correspondiente resolución el Consejo.

En la Facultad de Química

El H. Consejo Directivo de la Facultad de Química Industrial y Agrícola en su última sesión adoptó entre otras las siguientes resoluciones:

—Prorrogar por el término de 15 días el llamado a concurso para la provisión de profesores adjuntos a diversas cátedras de la facultad, designando los respectivos jurados.

—Llamar a concurso por el término de 20 días para proveer de profesor titular a las cátedras de Geografía 2 C. (4 horas semanales) y dibujo 1o., 2a. y 3er. año, de la Escuela Industrial Anexa.

—Aprobar el proyecto de presupuesto de la Facultad y Escuela Anexa para el año 1939.

—Suspender el funcionamiento del curso "Estudios, Proyectos, Legislación, Organización y Conservación de Obras Viales, de la Escuela Industrial Anexa.

—Acordar ingreso a la Facultad a alumnos con títulos de bachiller en Ciencias Comerciales y profesor de Enseñanza Secundaria y Especial en Matemática y Cosmografía.

HEROES DE LA CIENCIA EN LOS HIELOS DEL POLO NORTE



SABIOS RUSOS. — Seis meses de vida entre los hielos, navegando sobre un témpano de 3.600 kilómetros cuadrados, vigilando a todas horas la integridad de la base helada, resquebrajada todos los días un poco más por los choques y carcomida en su base por sus corrientes tibias; cuidando los aparatos científicos antes que la propia vida, los sabios rusos tratan de abrir nuevas rutas al progeso humano

Piden el Arreglo de Diversos Caminos

En los departamentos del norte de la provincia hace falta una intensa acción de los departamentos de Vialidad

Todos sabemos el estado en que han quedado las vías de comunicaciones después de las grandes lluvias. Nosotros hemos dado a conocer que son muchos los caminos que están intransitables; que hay puentes en malas condiciones y terraplenes cortados. Son numerosas las gestiones que se están haciendo a los fines de que el P. Ejecutivo, por intermedio de sus oficinas técnicas resuelva la ejecución de las obras de mejoramientos necesarias.

LOS CAMINOS EN NUEVE DE JULIO

En el departamento 9 de Julio son muchas las vías de comunicaciones que reclaman mejoras, algunas de ellas de urgencia. El senador por dicho departamento, doctor Emilio G. Leiva, se ha entrevistado ayer con el presidente del directorio de O. Públicas, ingeniero Mosnier; le ha dado a conocer las necesidades a llenar y le ha solicitado obras de mejoramiento para el camino de Cayastacito a Emilia y del puente sobre el Arroyo Aguiar, en el camino de Cayastacito a Naré.

EN EL Dpto. VERA

En malísimas condiciones están los caminos en el Dpto. Vera. El senador, señor Alasia, estuvo en horas de la mañana de ayer en la Dirección de Obras Públicas gestionando las obras que reclama el estado del camino de Vera a Las Gamas, hasta Santa Lucía y del camino de Margarita a La Gallareta, así como los tramos de acceso al puente sobre la Cañada del Kilómetro 8, camino de Vera a Santa Felicia.

El nombrado legislador acompañado de una comisión de vecinos de Vera y del jefe de Policía, señor Carlos Landi, ha gestionado de la Dirección de O. Públicas la pavimentación de varias cuadras del pueblo de Jobson que, cuando llueve se hacen imposibles al tráfico público.

Todas estas peticiones serán resueltas por el señor ministro de Hacienda, Dr. Argonz, apenas regrese de la Capital Federal.

LOS CAMINOS NACIONALES

No pocos caminos nacionales en la provincia, están en malas condiciones como consecuencia de las copiosas lluvias. La Dirección de Obras Públicas de la Provincia ha realizado gestiones a los fines de obtener que la Dirección Nacional de Vialidad proceda a efectuar las obras que sean necesarias. A tales fines el director de Obras Públicas, Sr. Mosnier, ha pedido la pronta reparación de los caminos de San Justo a Vera y de Vera a Reconquista.

Informaciones de la capital del día de ayer hacen saber que la Dirección de Vialidad de la Nación ha mandado ya cuadrillas a los fines de que inicien los trabajos. Lo primero que se hará es habilitar provisoriamente el paso a la altura de Estación Crespo, departamento San Justo que ahora está intransitable.

Noticias del Consejo de Educación

Se concedió licencia por 2 meses a un inspector

Mucho movimiento se registró ayer en las oficinas del Consejo de Educación. Desde temprano concurrió mucho público que ha realizado gestiones.

Edificio escolar. — Se nos informó en el Consejo de Educación que ha quedado terminada las obras de mejoramiento que se realiban por Administración en el edificio que ocupa la escuela 26 de Campo Lehmann, Dpto. La Capital.

El Consejo de Educación ha acordado la licencia solicitada por el inspector de la primera sección escolar, señor Basilio Donato, por el término de dos meses. Mientras dure su ausencia de las funciones, serán desempeñadas por el Inspector de la 1a. sección Luis Ravena.

Fué a Bnos. Aires el Rector de la U. Nac. del Litoral

Desde ayer se encuentra en la Capital Federal el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Josué Gollán hijo. Se ha informado que motiva el viaje el realizar ante las autoridades nacionales importantes gestiones en favor de la nombrada casa de estudios.

El Depósito de Contraventores Establece la Existencia de un Problema que Pide Solución

Jefes Rusos Bajo la Nueva Constitución



COMISARIOS DEL PUEBLO. — Cuatro miembros del gabinete ruso, o sea del Consejo de Comisarios del Pueblo. De izquierda a derecha: Alixi Nazaroff, ministro de Artes; Miguel Kajanovich, ministro de la Industria de Guerra; Nicolás Rychkov, ministro de Justicia y Viadeslav Motolov, primer ministro

Menores Hacinados con Delincuentes

En el Reformatorio de Menores no hay capacidad para recibir los menores que ahora se destinan al Depósito de Contraventores

LA PRESENCIA DE DEMENTES

En más de una oportunidad nos hemos ocupado del Depósito de Contraventores, dando a conocer las necesidades a llenar. Al volver sobre esta cuestión, es teniendo presente las nuevas informaciones que hemos obtenido. Y como se verá, es esto algo que merece ser estudiado y resuelto a la mayor brevedad.

Recordamos que el Poder Ejecutivo anunció, hace ya tiempo, que se harían importantes obras. Pero, después todo quedó en el olvido y las cosas siguen como hace años, sin desconocer, por esto que se han introducido algunas mejoras. Pero, ello no es completamente nada ante lo que queda por hacer.

LOS MENORES

En primer lugar, debemos informar que en el Depósito de Contraventores hay menores. Están junto con los presos, procesados y cuanta persona que por una u otra causa va a parar allí. No es el lugar donde se los debe ubicar, pues existe el Reformatorio, en el cual no se los puede recibir porque no tiene capacidad.

Corresponde estudiar esto y darle la solución que se está reclamando.

Además no faltan los menores que carecen de ropa. Ir a Contraventores y ver todo esto, impresiona mal. El Superior Tribunal de Justicia, según sabemos, no ignora lo que dejamos dicho. Debe interesar al Poder Ejecutivo para que se dicten las medidas pertinentes. No hace mucho se habló de que sería habilitado un local. Lo cierto es que los menores siguen en Contraventores en un ambiente impropio para ellos. Saldrán de allí con un recuerdo doloroso.

Con lo que dejamos dicho es más que suficiente para que no se mire con indiferencia este asunto.

Los magistrados judiciales, que pocos días hace, visitaron Contraventores saben bien la razón que nos asiste.

LO QUE HACE FALTA

En la actualidad hay en Contraventores un buen número de presos sin que falten los procesados y los dementes.

Hace falta que se estudie una buena organización, se introduzcan las mejoras necesarias, se cuide la higiene en la mejor forma posible.

No hay comodidades para alojar dementes. Pero, no hay más remedio, en estos momentos que llevarlos allí.

Es esa otra cuestión que debe ser solucionada. Todo lo que se realice con el fin de colocar al establecimiento carcelario que nos ocupa en mejores condiciones, será de oportunidad. Aparte de ello no hay que olvidar lo que dice la Constitución de la Provincia respecto a las cárceles.

La Disertación del Dr. Zapata Gollán

"El fracaso del héroe y la conquista criolla"

Auspiciada por el Instituto Social de la Universidad del Litoral, se llevó a cabo ayer la conferencia que se venía anunciando, a cargo del Dr. Agustín Zapata Gollán.

Dicha disertación fué transmitida por la Radio de la nombrada entidad. El tema "El fracaso del héroe y la conquista criolla" fué tratado con la erudición que conocemos al disertante.

El resumen de su exposición se concreta en las siguientes referencias:

"El fracaso del héroe y la conquista criolla" es una visión del Río de la Plata.

El héroe de España cantado en los romances y en las Gestas persigue un ideal: extender la cristiandad.

El espíritu místico del heroísmo español de la Edad Media es el que impulsa y guía la conquista de América.

España, por medio de Fernando el Católico proclama la unidad del género humano en el famoso "requerimiento" q' los Pedrarias al llegar con su expedición a Tierra Firme. Es este un mensaje de fraternidad cristiana.

Las leyes de Indias, las Reales Ordenes y las instrucciones impartidas a los conquistadores, persiguen el mismo fin: la unidad de conquistadores y de indígenas por la conversación de los indios.

Pero los conquistadores al tomar contacto con la tierra del nuevo mundo, parece que olvidan la misión que deben cumplir y más se empeñan en la conquista de las riquezas de la tierra que en el adoctrinamiento de los indios... deben vencer casi siempre una resistencia mayor en los conquistadores que en los mismos indios que vienen a evangelizar.

El primer héroe de España en América es Cortés; luego vienen Pizarro y Almagro, que conquistan el Perú y Chile.

Cortés, Pizarro y Valdivia, forman sus ejércitos y planean sus conquistas en América misma. Sin embargo la conquista de este lado de América se organiza desde España por don Pedro de Mendoza que viene para ser el héroe de la conquista del Río de la Plata y que termina en un fracaso irremediable.

Al regresar Mendoza quedan los sobrevivientes de su expedición en manos de Ayolas que con Irala se refugian en el Paraguay. Y es este Irala, que vino anónimamente en la expedición, el que después se hace dueño y señor de la tierra y cierra los caminos que llevan a Asunción para afianzar su dominio evitando así el control y el freno de España.

En el aislamiento de Asunción, los hombres que se suceden en el gobierno, mantienen despoblado el Río de la Plata que es la salida de los que quieren en vano hacer llegar sus clamores a España. Sin embargo un día Garay, con un puñado de criollos de Asunción, sale a emprender la conquista del Río de la Plata fundando a Santa Fe y Buenos Aires. Los criollos de Santa Fe señorean y dominan toda la tierra y en el camino que hacen con sus carretas hacia el lado de Buenos Aires, se forma después Rosario.

Así, desde las carretas santafesinas se afianzó la conquista criolla del Río de la Plata, en la que había fracasado el que vino preparado para ser su héroe

LA TRANSMISION RADIOTELEFONICA

En la transmisión de esta tarde, por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará la lectura de la primera parte de la disertación pronunciada por el doctor Ricardo J. Siri alusiva a la conmemoración del "Día de las Américas" que se celebra anualmente el 14 de abril.

Trabajan Varias Cuadrillas en el Arregl o de Calles

LIMPIAN DESAGUES EN ZONAS AFECTADAS

El Dpto. de Obras Públicas de la Municipalidad procederá a la reconstrucción de carpetas asfálticas y graníticas en varias calles

EN LAS CALLES SUBURBANAS

Sabido es el estado en que han quedado las calles de la mayoría de los barrios de la Capital después de las últimas copiosas lluvias. Nosotros lo hemos dado a conocer y solicitado las obras necesarias al señor Intendente Municipal, Don Francisco Bobbio.

Ayer se nos ha informado que se han iniciado los trabajos. Para ello las autoridades muncipales han formado cuadrillas que dependen del Departamento de Obras Públicas. Se harán trabajos de arreglos, conservación de calles y desagües en los siguientes puntos: San Martín y Corrientes se limpiaron ayer los desagües; Rivadavia y 21 Sin Nombre, Belgrano y 21 Sin Nombre obras de mejoramientos; Cancha Gimnasia y Esgrima, barrios Quillá, El Centenario, Mendoza entre San José y Roque Sáenz Peña; Avenida Galicia entre Necochea y Avenida General Paz; Colodrero entre Avenida Argentina y F. C. C. Norte; Cuatro Vías e Iturraspe; Río de Janeiro y F. C. Santa Fe; Zapata y Francia; Pasaje Uriburu entre Quintana y Padilla; Facundo Zuviría entre 30 Sin Nombre y L. Macagno.

Lo mismo se harán obras de mejoramiento en el camino viejo a Esperanza y C. Larguía.

Al disponer estos trabajos las autoridades municipales han impartido las pertinentes instrucciones para ellos no se eternicen.

Construcción de Carpetas Asfálticas. —

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad procederá a la reconstrucción de carpetas asfálticas y graníticas en las siguientes calles: 25 de Mayo y Amenábar; 1a. Junta y Francia; General Paz y Centeno y Necochea y Calchines. Los trabajos de que informamos se han de iniciar de inmediato, con ello serán llenadas sentidas necesidades.

TRIBUNALES

ASUNTOS CIVILES

Nombramiento—

En el juicio sucesorio de José Cétola, el juez de la primera nominación, secretaría de la Peña, nombró administrador a José Cétola, con facultades de ley.

Cobro de pesos—

En el juicio Eduardo L. Gil, contra Banco Provincial, cobro de pesos, el juez de la primera nominación, secretaría de la Peña, tiene allanada a la parte interesada fijando en $ 400 la fianza para el arraigo.

Daños y perjuicios—

En el juicio que sobre daños y perjuicios, sigue César Noguerus Oroño contra Jorge de Atucha y F. Elortondo, dictó sentencia el juez en lo Civil y Comercial de la tercera nominación doctor De Feo, secretaría Passeggi. Hace lugar a la demanda condenando a los demandados a pagar al actor dentro de 10 días la suma que fijen árbitros, a) El valor de 956 postes ñandubay y el alambrado; el costo del arrendamiento para pastoreo en 1.000 hectáreas, durante seis meses. Las costas a cargo de la parte vencida. En $ 300 los honorarios del doctor Greca y $ 150 doctor Avilés.

Venia para vender—

En el juicio sucesorio de Angela de la Casa de Lehmann, la Sala en lo Civil y Comercial, secretaría Ablao, revoca la resolución apelada. Concede la venia a los herederos para vender el inmueble que se detalla en el boleto, por un precio no menor de cinco pesos la hectárea, pagadero en la forma estipulada en el convenio.

JUZGADO DEL DR SUTER — SECRETARIA ESQUIVEL

Se aprueba la sumaria información producida por Petra E. Chocano Berdeal.

—Se concede la venia para permutar solicitada por Emilio Redondo.

—En el juicio que sigue la sucesión de Eduardo Oliber contra Florindo Carlos Profumatti, se hace lugar a las excepciones opuestas, con costas. En $ 20 y $ 60 los honorarios del doctor Castro y Dr. Cáceres, respectivamente.

—En el juicio sucesorio de Virginia Vismasa de Panso, son sus herederos don Bautista Panso y sus hijos José, Yolanda, Carolina, Eva María y Aurelia Panso.

ASUNTOS CRIMINALES

Lesiones—

En el proceso contra Eloy Franco, el juez del Crimen, Dr. Palamedi, secretaría Irigoyen, lo condena como autor de lesiones a la pena de ocho meses de prisión, la que se deja en suspenso.

Homicidio—

En el proceso contra Amadeo Gamarra, el juez del Crimen, doctor Palamedi, secretaría Irigoyen Freyre, dictó sentencia, absolviéndolo de culpa y cargo por haber obrado en legítima defensa de su vida por lo que ordena su libertad.

FISCALIA A CARGO DEL DR. RE CARRERAS

En el proceso contra Darío Oscar Rodríguez y Pedro Rejas, lesiones, solicita seis meses de prisión a cada uno, con costas.

—En el proceso a Faustino Flores y Vicente Rubacio, robo, cinco meses de prisión a cada uno.

—Eduardo R. Segovia, hurto, cuatro meses de prisión.

—José Esteban Pino Pavón, corrupción, once años de prisión y costas.

—Audelino Sánchez, defraudación, un año de prisión.

FISCALIA A CARGO DEL DR. CHRISTENSEN

En el proceso a Gustavo Giácomo, por daño, pide un año de prisión.

—Florencio González, lesiones, un año de prisión.

—Marcos Aurelio Palacios y Benigno Ochoa, lesiones, tres meses de prisión al primero y dos años al último.

—Martín Cardoso, lesiones y daño, dos años de prisión.

—Juan Luis Navarro y Cayetano Herrador, lesiones, 6 meses al primero y cuatro al segundo.

—Juan José Toledo, lesiones, un año de prisión.

SALA EN LO CRIMINAL — SECRETARIA GARIBAY

Se confirmaron los siguientes sobreseimientos: Federico Bar, Arturo Luis Pinter, Grisolo Ramón Chiavazza, Angel Molinari, Francisco Spada, Gregorio Alcide Correa, Raúl H. Ocampo, Bartolo Nizzo, Carlos Domingo Juan Grassi.

Excarcelación—

Se confirma el auto de prisión dictado por el señor juez de Instrucción de la segunda nominación, que no hace lugar a la excarcelación bajo fianza solicitada a favor de Dardo Lazcano, procesado por estafa.

—En la apelación interpuesta contra el auto del señor juez de Instrucción de la segunda nominación, que declara procesado a Pascual Miranda, por el delito de lesiones por imprudencia, se confirma el pronunciamiento dictado, con costas.

Concurso de delitos—

En el proceso que se sigue contra Raúl Ovidio Páez y otros, el fiscal del Superior Tribunal de Justicia, doctor J. B. Risso, solicita que se condene al nombrado como autor de los delitos de corrupción, violación de domicilio, privación de la libertad individual y abuso de armas, a sufrir la pena de trece años de prisión; a Teodoro Domina o Eduardo Domínguez, por el de partícipe de corrupción, violación de domicilio y privación de la libertad individual a la pena de doce años de prisión; a Mary o Mety Bonacea por el delito de corrupción y partícipe de abuso de armas a un año de prisión; a Buenaventura Tressem, por el delito de corrupción a 10 años de prisión; y a Domingo Longobardi Díaz, por el delito de corrupción, cinco años debiendo [illegible] la absolución dictada a todos.

Competencia—

En el juicio Santiago Tracy contra Ernesto Bandieri, sobre cobro de pesos, el fiscal del Superior Tribunal, doctor Risso, declara que el juez que debe entender es el de Instrucción de Jubeón.

JUZGADO FEDERAL — SECRETARIA PEREZ DEL VISO

Repetición de pago—

En el juicio seguido por F. C. C. A. contra Comisión de Fomento de Monigotes sobre repetición de pago, se condena a devolver la suma reclamada dentro de 10 días, con sus intereses y costas.

Honorarios—

En el juicio Banco de la Nación Argentina contra Osvaldo Tuarn sobre cobro ejecutivo, se aprueba la cuenta de gastos presentada por el tasador Sr. Eliseo Giménez, y se le regula $ 100 en concepto de honorarios.

Perención de instancia—

En el juicio sobre devolución de fletes seguido por Máximo Comerón contra F.C.C.N., incidente de perención de instancia, se declara perimida la instancia con costas al actor (art. 6 de la ley 4550).

Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 20 del corriente mes para la adquisición de 20 motocicletas, destinadas al servicio de la Policía Caminera de la Provincia.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, o en la Subsecretaría del mismo, a las 10 horas del día expresado, en presencia de los interesados que concurran, quienes podrán consultar bases y pliego de condiciones en la Inspección de Policía, o en el Boletín Oficial.

Santa Fe, Abril 7 de 1938.

H. GOMEZ IRIONDO
Oficial Mayor

82190 del 5|4 al 20|4|38.

ESTOS SON PEQUEÑOS APRENDICES DE SOLDADOS



NIÑOS ESPAÑOLES. — Los nacionalistas han instruido notablemente a las huestes infantiles españolas en el arte de la guerra. El grabado muestra a un niño ataviado y con armas similares a las usadas por las fuerzas revolucionarias

Tiende a Solucionarse el Conflicto de los Albañiles y Patrones

Hemos venido informando de las gestiones que realiza el Departamento Provincial del Trabajo para solucionar las diferencias entre el Sindicato de Obreros Albañiles y Constructores. Se han realizado en estos últimos días varias reuniones y en el de ayer el Sindicato Obrero ha comunicado que ha aceptado el nuevo pliego de condiciones para el trabajo.

Solo corresponde ahora que conteste el Centro de Constructores que lo hará en estos días. Y, si como se cree, el Centro acepta íntegramente el pliego, habrá quedado totalmente solucionada esta cuestión.

FUNCIONAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES

..Nuevos subsidios acordó el C. de Educación

En diversas escuelas de La Capital y del interior de la Provincia funcionan comedores escolares. Llenan una verdadera necesidad. Todo ello ha tenido presente el Consejo de Educación al prestar toda la ayuda posible para que dichos comedores puedan seguir funcionando.

A los subsidios que ha acordado el Consejo debemos agregar los del día de ayer que son los siguientes:

A la Sociedad Cooperadora de la Escuela 303 de Díaz, departamento San Jerónimo, $ [illegible]

—Al Director de la Escuela No. 20 de esta ciudad, señor José F. Carlozzi $ 250.

A la Directora de la Escuela 570 de esta Capital, señora María Josefa F. de Gerlero, $ [illegible]00.

Se trata de subsidios mensuales destinados al sostenimiento de los referidos comedores escolares.

Pasos Cambiados...

El temperamento de algunos consejeros de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Ha trascendido en forma ingrata y dado margen a desfavorables comentarios la conducta adoptada por algunos de los integrantes del Consejo Directivo en la reunión celebrada el seis del corriente. Ha dejado la impresión de que hay un descenso en la personalidad de determinados consejeros en lo que respecta al desempeño de la delicada misión que se les confiera.

En la reunión, en vez de ocuparse de los asuntos fundamentales para los que se les habría convocado, dedicaron la mayor parte del tiempo en cosas pequeñas, menguadas, como la relativa a la censura que formularon al Decano por actos que ha realizado y que en concepto de la generalidad de los profesores están encuadrados en sus facultades privativas.

Lo ocurrido es incalificable y desmorona el concepto que se otorga a ciertos maestros del derecho y de la equidad. Se han escuchado de labios de estos mentores cosas que solo hombres enceguecidos por la pasión pueden expresar. Lo peor, es que esa parte del profesorado viene haciendo causa común con un núcleo de estudiantes que pretende conquistar títulos en base a muchos recursos menos el de la idoneidad que exigen las respectivas reglamentaciones y la autoridad que entraña una carrera universitaria.

La referida censura, fué sancionada por elementos de reconocido espíritu perturbador, sin guardar las formas ni respeto a la indiscutible autoridad del Decano, acreditada por más de treinta años de docencia, de capacidad y de honestidad, condiciones éstas que todo el mundo le reconoce y que le ponen a cubierto de estos zarpazos.

Existe en este asunto mucha cobardía. Se ha aprovechado la ausencia del Dr. Francioni para formularle cargos que el interesado pudo destruir. Inútiles fueron las admoniciones a este respecto de otros consejeros. El plan, elaborado deslealmente fué llevado a la práctica haciendo oídos de mercader a la razón. Amarga pensar que estos profesores son los encargados de encauzar el espíritu de nuestro estudiantado y de formar los futuros magistrados de la justicia.

La nota insólita de que nos ocupamos, llegó en aquella sesión a su más alto exponente, cuando al pedir el Vicedecano en ejercicio que los señores consejeros se abocaran de inmediato al estudio y resolución de los asuntos materia del orden del día, la mayoría confabulada resolvió en cinco minutos las siguientes cuestiones:

A libro cerrado y sin discusión, el presupuesto de la Facultad; dejar para las calendas griegas las ordenanzas relativas al Seminario y estudios prácticos, y veinte asuntos más sobre los cuales se dispuso tener por resolución del Consejo los despachos de las comisiones sin saber en qué consistían, en qué sentido y cuáles eran los fundamentos de tales despachos!

Pero, hay algo más grave aún. Se nos informa que entre los consejeros hay quienes están agitando el espíritu del alumnado para provocar la perturbación de la casa, existiendo en todo esto determinados intereses en juego que serán motivo de nuestra consideración.

Por lo pronto, llamamos la atención a la autoridad superior de la Universidad. Debe intervenir de inmediato en defensa de los prestigios de la Facultad y oponer una valla invulnerable a los procedimientos de los falsos mentores. Y este temperamento no debe tener dilaciones, pues en este caso exigiremos la intervención del Gobierno de la Nación.

DIVERSOS ASUNTOS TRATO LA SOCIEDAD 'UNION Y PROGRESO'

Celebró reunión la sociedad vecinal "Unión y Progreso", entidad que se ocupa en forma tesonera en propender en toda forma al progreso del barrio de su jurisdicción.

Abierta la reunión se dió lectura al acta de la sesión anterior aprobándose. Se aceptaron las siguientes solicitudes de socios presentadas: Justo Alegre, Manuel López, Segundo Solís, A. Castro, Manuel Petrocelli, Juan Mayoraz, Silvio Cabrera, José Yorlano, Daniel Casimi, José D. Vera, José Abdala.

El presidente de la entidad señor A. Rodríguez, informó sobre la entrevista que en nombre de la institución tuviera días pasados con el señor Intendente municipal, y en cuya ocasión el Lord Mayor le prometió la instalación de luz que falta en 24 Sin Nombre y San Luis, como así también que se proseguirá el arreglo de las calles. También se ha conseguido la ampliación del alumbrado en el Barrio Mayoraz.

Se trató en la reunión la solicitud presentada por el señor Juan Mayoraz, quien fija su cuota mensual en la suma de 10 pesos.

Se resolvió realizar un festival danzante el día 16 del cte., a las 21,30 horas, resolviéndose que la entrada de los socios sea gratuita, debiendo para tener opción a la entrada presentar el último recibo.

Se resolvió abrir cuenta corriente en el Banco de la Nación Argentina, designándose para realizar las operaciones al presidente, secretario y tesorero. También se resolvió proseguir los trabajos iniciados para levantar el local propio, con lo cual se dió término a la reunión.